

Boletin Gficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

> FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

Dtor.: Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo

ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Ejemplar: 1,25 euros :--: De años anteriores: 2,50 euros

INSERCIONES

2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%

> Depósito Legal: BU - 1 - 1958

Año 2005

Jueves 20 de octubre

Número 200

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

Iniciación de expedientes sancionadores. Págs. 2 y ss. Resolución de expedientes sancionadores. Págs. 5 y ss. Resoluciones en materia de extranjería. Pág. 9.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

De Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja núm. 2. 239/2005. Págs. 9 y 10.

- JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 3. 624/2005. Pág. 10.

De Vitoria-Gasteiz núm. 1. 229/2004. Pág. 10.

ANUNCIOS OFICIALES

- MINISTERIO DE HACIENDA.

Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León. Sala de Burgos. Págs. 10 y 11.

- AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Sección de Tributos. Pág. 11.

Burgos. Servicio Municipal de Recaudación. Págs. 11 y 12.

Burgos, Sección de Servicios, Pág. 13.

Burgos. Servicio de Sanidad y Medio Ambiente. Págs. 13 y 14.

Gumiel de Izán. Pág. 14.

Valle de Losa. Pág. 15.

Rojas. Pág. 15.

Villarcavo de Merindad de Castilla la Vieja. Pág. 15.

Cogollos. Pág. 15.

Valle de Valdelaguna. Pág. 15.

Santa María del Campo. Págs. 15 v 16.

Condado de Treviño. Pág. 16.

Arcos de la Llana. Pág. 16.

Busto de Bureba. Págs. 16 y 17.

Atapuerca. Pág. 17.

- MANCOMUNIDADES.

Mancomunidad de Municipios «Valle del Río Riaza» (Fuentespina). Pág. 17.

ANUNCIOS URGENTES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 17 y 18.

- AYUNTAMIENTOS.

Melgar de Fernamental. Subasta para el arrendamiento de fincas rústicas calificadas como bien de propios para cultivo agrícola. Pág. 19. Rectificación de error de anuncio. Pág. 19.

Villagonzalo Pedernales. Pág. 20.

Valdorros. Pág. 20.

Villalba de Duero. Pág. 20.

Cerezo de Río Tirón. Pág. 20.

Pancorbo. Pág. 20.